

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° 1637-25-

SALTA, 07 OCT. 2025

Expte. N° 4560/24

VISTO:

La solicitud de Beca presentada por el Mgt. Santiago Álvarez en el marco del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res H.N° 1697/24 se le otorgó el beneficio de media beca destinada a cubrir las cuotas correspondientes al Ciclo Formativo de la carrera de referencia;

Que el Comité Académico de la carrera solicita la renovación del beneficio para cubrir las cuotas correspondientes al tramo de Ciclo Orientativo, habida cuenta el cumplimiento de los requisitos por parte del beneficiario además de las posibilidades financieras de la carrera, las que se enmarcan en el presupuesto de autofinanciamiento aprobado mediante Res. H.N° 0992/25;

Que las actuaciones se enmarcan en el Apartado "BECAS" del plan de estudios de la carrera de referencia, aprobado mediante Res. CS N° 255/21;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que en igual sentido la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 449/25 hace lo propio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

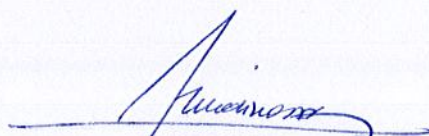
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del día 07/10/25)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RENOVAR el beneficio de media beca destinada al Mgt. Santiago Álvarez DNI N° 23.992.663, en el sentido de **OTORGAR** una reducción del CINCUENTA POR CIENTO (50 %) en el monto de cada cuota correspondiente al Ciclo Orientado del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*.-

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al Mgt. Santiago Martín Álvarez, **COMUNÍQUESE** al Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Dpto. de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa